

## PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 SEPTIEMBRE 2021

### 1. ANTECEDENTES GENERALES

El Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo-2", comprende la Habilitación de la infraestructura y la Explotación de los Establecimientos Penitenciarios emplazados en las ciudades de Antofagasta y Concepción.

El Grupo-2 de Explotación de Infraestructura Penitenciaria fue adjudicado mediante Decreto Supremo N°119, de fecha 02 de febrero de 2010 al proponente Sodexo Chile S.A., una vez publicado en el Diario Oficial el 17 de abril de 2010 se inicia la Concesión, habiéndose constituido la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A. La ubicación del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta es el Sector La Negra Salar El Carmen SN, Ruta 5 Norte Km 1376, Sector Nudo Uribe, Antofagasta; mientras que el Establecimiento Penitenciario de Concepción es Camino a Penco N°450, Concepción.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 119, del 02 de febrero de 2010
Inicio de Concesión	17 de abril de 2010
Plazo de la Concesión	30 semestres desde la última autorización de A.P.S.
Término de la Concesión	Segundo semestre año 2028
Superficie de la Concesión	EP Concepción 34.869 m <sup>2</sup>
	EP Antofagasta 35.518 m <sup>2</sup>
Entrega de infraestructura a la Sociedad Concesionaria	EP Concepción, primera entrega en Libro de Explotación N° 1, folios 24 y 25, de fecha 08/02/2011.
	EP Concepción, segunda entrega en Libro de Explotación N° 1, folio N° 34, de fecha 13/06/2011.
	EP Concepción, tercera entrega en Libro de Explotación N° 1, folio N° 36, de fecha 08/07/2011.
	EP Antofagasta, entrega en Libro de Explotación N° 2, folio N° 6, de fecha 06/03/2012.
Término de la Habilitación	EP Concepción, fecha 30 de septiembre de 2011, Libro de Explotación N°1, folio N° 44, y Resolución DGOP N° 3892, del 29/09/2011.
	EP Antofagasta, fecha 02 de julio de 2013, Libro de Explotación N°2, folio N° 23, y Resolución Exenta N° 2667, del 28/06/2013.
Fecha de Poblamiento de los Establecimientos Penitenciarios	EP Concepción 30/09/2011
	EP Antofagasta 23/08/2013
Presupuesto Oficial Estimado	UF 400.000 (Art. 1.4.2 de las BALI).
Modificaciones el Contrato	Decreto Supremo N° 177, del 20 de marzo del 2011.
	Decreto Supremo N° 235, del 29 de julio del 2013.
	Decreto Supremo N° 340, del 07 de julio del 2014.
	Decreto Supremo N° 292- Ad Referéndum N° 2, del 26 de octubre de 2015.
Accionistas y Participación	Sodexo Chile S.A.: 99%
	Sodexo Inversiones S.A.: 1 %
Inspector Fiscal Titular	Sr. Yair Varas Rojas, según Resolución Exenta DGC N° 2430, de fecha 14 de agosto de 2019.
Asesoría de Inspección Técnica a la Explotación de Obras Concesionadas	 <b>INCON</b> Ingenieros Consultores Luis Alejandro Brulé E.I.R.L.

Actualizado a septiembre de 2021  
Fuente: Asesoría Inspección Fiscal de Explotación

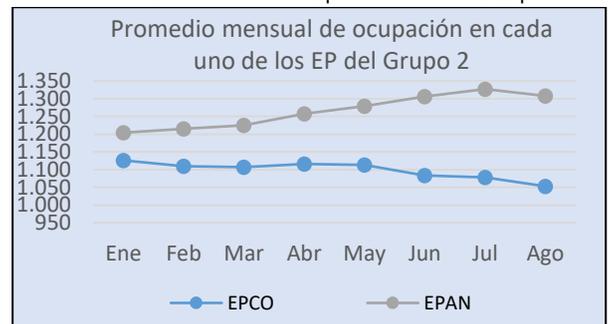
Establecimiento Penitenciario	Grupo 2	
	Concepción	Antofagasta
Clasificación de seguridad	Alta	Mediana
Total por género	Hombres	Hombres
Capacidad Máxima Internos	1.189	1.160
Total Población Penal al 30-09-21, DS 119, del 17/04/2010.	1.078	1.349
Promedio Quincenal	1ra quincena	1.310
	2da quincena	1.339
N° días con sobrepoblación	0	0
% Ocupación al último día del mes	90,66 %	116,29%

Fuente: Información entregada por cada Administración Penitenciaria.  
Nota 1) De acuerdo con lo establecido en el DS N°119/2010, las capacidades de diseño inicial de ambos Establecimientos Penitenciarios son de 1.189 internos para el caso de Concepción y 1.160 internos en el caso de Antofagasta.  
Nota 2) Se considera como sobrepoblación cuando se supera el 20% de la capacidad máxima de internos.

### OCUPACIÓN PROMEDIO MENSUAL AÑO 2021

2021	Concepción		Antofagasta	
	cantidad	Porcentaje ocupación	cantidad	Porcentaje ocupación
Ene	1.126	94,70%	1.204	103,79%
Feb	1.110	93,36%	1.215	104,74%
Mar	1.107	93,10%	1.225	105,60%
Abr	1.116	93,86%	1.257	108,36%
May	1.113	93,61%	1.279	110,26%
Jun	1.083	91,08%	1.306	112,59%
Jul	1.078	90,66%	1.327	114,40%
Ago	1.053	88,56%	1.308	112,76%
Sep	1.035	87,05%	1.324	114,14%
<b>Promedio Acumulado</b>	<b>1.091</b>	<b>91,78%</b>	<b>1.272</b>	<b>109,63%</b>

Fuente: Información Asesoría Inspección Fiscal de Explotación



### Emplazamientos Establecimientos Penitenciarios Grupo 2 Establecimiento Penitenciario Antofagasta



### Establecimiento Penitenciario Concepción





## PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 SEPTIEMBRE 2021

Finalmente, se presenta un cuadro que indica las atenciones por médicos y especialistas realizadas durante el mes y el acumulado del presente año.

CANTIDAD DE ATENCIONES POR MÉDICOS Y ESPECIALISTAS 2021			
Prestaciones	SEPTIEMBRE	N° de atenciones acumuladas	% atenciones por especialidad médica
Medicina General	569	5.223	30,09%
Psiquiatría	239	2.140	12,64%
Traumatología	109	929	5,76%
Urología	19	219	1,00%
Medicina Interna	45	550	2,38%
Dermatología	45	291	2,38%
Oftalmología	41	295	2,17%
Kinesiología	354	3.776	18,72%
Odontología	244	1.531	12,90%
Tecnólogo médico	70	503	3,70%
Nutricionista	123	1.040	6,50%
<b>Total, de Atenciones</b>	<b>1.858</b>	<b>16.497</b>	<b>100,00%</b>

### e) Servicio Penitenciario de Reinserción Social:

El objetivo general de este servicio se orienta a la reinserción del interno en el ámbito social, mediante la educación, la especialización, la disciplina laboral, aplicación de técnicas psicológicas y sociales, el mejoramiento de sus relaciones familiares, formación de hábitos de aseo y presentación personal, la asistencia religiosa voluntaria y las actividades culturales, recreacionales y prácticas deportivas periódicas.

El Servicio de Reinserción Social que diseña y ejecuta la Sociedad Concesionaria, comprende todas las acciones dirigidas a procurar a los internos las condiciones físicas, recreativas, psicológicas, sociales y materiales que les permitan tener éxito al egreso del Establecimiento Penitenciario y reinsertarse en su familia y comunidad.

La presente información correspondiente al mes de septiembre del 2021, da cuenta del desarrollo e implementación del Plan anual del servicio, que corresponde a la ejecución de las actividades de los subprogramas de atención dirigida a los internos de manera permanente en el transcurso del año y con una cobertura asociadas a indicadores de gestión anuales establecidos en las bases de licitación.

PRESTACIONES DE REINSECCIÓN SOCIAL			
Programa	Mes: Septiembre		
	Establecimiento Penitenciario	Antofagasta	Concepción
<b>Acumulados a</b>	<b>Total</b>		
Diagnósticos Sociales	723	475	1198
Atenciones Sociales	2.249	2813	5062
Participantes Talleres Sociales	193	144	337
Diagnósticos Psicológicos	724	477	1201
Atenciones Psicológicas	1576	1009	2585
Participantes Talleres Psicológicos	118	144	262
Participantes Acciones de Prevención Drogas	1567	2043	3610
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	497	1487	1984
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	208	169	377
Participantes Cursos de Capacitación	117	62	179
Participantes Difusiones Actividad Laboral	496	1487	1983
Trabajadores Dependientes	157	184	341
Trabajadores Independientes	82	195	277
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	1094	5400	6494

Detalle de Internos Incorporados al Sistema Escolar Año 2020			
E.P	Antofagasta	Concepción	Total
<b>Internos Educación Básica</b>	212	95	307
<b>Internos Ed. Media Científico Humanista</b>	235	62	297
<b>Internos Ed. Media Técnico-Profesional</b>	86	110	196
<b>Internos Programa Flexible de Estudios</b>	0	0	
<b>Total Grupo 2</b>	<b>533</b>	<b>267</b>	<b>800</b>
<b>Total Internos Aprobados C.T</b>	430	140	570
<b>Total % incorporado</b>	<b>124%</b>	<b>190%</b>	<b>140%</b>

Cabe destacar, que por instrucciones de Mineduc, las clases regulares presenciales durante el mes de Septiembre se encuentran suspendidas con motivo de Covid-19 en ambos Establecimientos Penitenciarios.

### f) Servicio de Economato:

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de papetería, vestuario y otros, que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del Establecimiento Penitenciario.

El Servicio de economato está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

VENTAS BRUTAS MENSUALES Y TOTALES		
Establecimiento Penitenciario	Mes Septiembre	Acumulado 2021
Antofagasta	46.471.911	310.052.544
Concepción	63.954.372	495.904.387
<b>Venta Bruta Total Grupo 2</b>	<b>110.426.283</b>	<b>805.956.931</b>

## 3. PROGRAMA DE MANTENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO ESTANDAR Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

ORDENES DE TRABAJO PREVENTIVAS EJECUTADAS DEL PACO AÑO 2021				
(Mensual y Acumulado)				
Periodo	Infraestructura	Equipamiento Estándar	Equipamiento de Seguridad	Total
SEPTIEMBRE	410	89	261	760
<b>Total Acumulado 2021</b>	<b>4050</b>	<b>636</b>	<b>2.157</b>	<b>6.843</b>

ORDENES DE TRABAJO CORRECTIVAS EJECUTADAS AÑO 2021				
(Mensual y Acumulado)				
Periodo	Infraestructura	Equipamiento Estándar	Equipamiento de Seguridad	Total
SEPTIEMBRE	21	22	4	47
<b>Total Acumulado 2021</b>	<b>200</b>	<b>150</b>	<b>85</b>	<b>435</b>

Dentro el mes de Septiembre, en relación con el Plan Anual de Conservación del Obra 2021, se puede señalar que esta Inspección Fiscal en forma permanente gestiona y fiscaliza el cumplimiento de las diversas actividades comprendidas en el PACO, evaluando su cumplimiento o reprogramación en casos justificados.

## PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 SEPTIEMBRE 2021



### HECHOS RELEVANTES

Dentro de las actividades relevantes del mes de Septiembre, en el **EP de Antofagasta**, se pueden mencionar entre otras:

- Se han desarrollado las actividades relacionadas al PACO 2021, de acuerdo con la programación definida, cuidando particularmente aquellas instalaciones y sistemas que son críticos para la operación al interior del Establecimiento.
- Durante este mes, se mantiene la disminución en el número de atenciones respecto del mes anterior (de 55 a 32), las que, se concentran mayoritariamente en atenciones a los sistemas de alcantarillado e infraestructura.
- Las SAD registradas fueron subsanadas dentro de los plazos establecidos en el contrato, respetando las 24 horas en los casos de instalaciones críticas.

En consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenencias no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación durante este mes, se mantienen en ejecución de las siguientes obras:

- Reparación de Cámara cuña N°8625.
- Reparación de 7 Radios portátiles, 7 baterías y 3 cargadores.
- Reposición (4) Sprinklers celdas 8, 10 y 20 Módulo 86 y Celda 45 Módulo 55.
- Reposición de enchufes eléctricos reforzados 14 celdas del Módulo 51 piso 3.
- Reposición de luminarias reforzadas 15 celdas del Módulo 51 Piso 3.

Se autorizaron las siguientes obras:

- Reposición Equipamiento Estándar (adquisición de 130 colchones para internos).
- Reposición Equipamiento Estándar (8 mesas del comedor del Módulo 52).
- Reposición WC Celda 32 Módulo 44 y urinario Garita vigilancia N°4.

De igual forma, y como se ha mantenido, por motivos de falta de recursos públicos adicionales, no se evaluaron iniciativas dentro de los alcances del artículo 1.9.13 de las Bases de Licitación.

Dentro de las actividades relevantes del mes de Septiembre, en el **EP de Concepción**, se pueden mencionar entre otras:

- No obstante, se han logrado desarrollar las actividades relacionadas al PACO 2021, de acuerdo con la programación definida, cuidando particularmente aquellas instalaciones y sistemas que son críticos para la operación al interior del Establecimiento.
- Durante este mes, se muestra un aumento importante en el número de atenciones comparadas con el mes anterior (de 53 a 81), siendo lo más relevante los daños en infraestructura, asociados en su mayoría a pulsos de artefactos sanitarios (con un 48%).
- Las SAD registradas fueron subsanadas dentro de los plazos establecidos en el contrato, respetando las 24 horas en los casos de instalaciones críticas.

En consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenencias no programadas, para la ejecución

de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación durante este mes, se mantienen en ejecución las siguientes obras:

- Reparación/reposición UPS 02 KVA CCTV M43-44.
- Reparación Cámara térmica.
- Reposición de Equipamiento estándar (Comedores y literas de HA).

Recibidos a la fecha:

- Reposición de Equipamiento Estándar (impresoras).
- Reposición de Equipamiento estándar (Contenedores de Basura).
- Reposición (02) puerta de gabinete sala visitas M51.
- Reparación y/o reposición de (6) Equipos Radios Portátiles.
- Reposición WC oficinas GENCHI.
- Reposición de pulsosres y WC varios módulos.
- Reposición de 2 pulsosres de taza turca Baño Común Módulo 44.

De igual forma, y como se ha mantenido, por motivos de falta de recursos públicos adicionales, no se evaluaron iniciativas dentro de los alcances del artículo 1.9.13 de las Bases de Licitación.

Se mantiene el "Estado de excepción constitucional", producto de la Pandemia por COVID-19 (Coronavirus), lo cual, ha generado mantener medidas de mitigación para evitar el contagio al interior de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 2, no obstante, y de acuerdo a las medidas realizadas por el Gobierno, éste se levanta a contar del 01 de Octubre 2021, dejando solo la Alerta Sanitaria.

En lo relativo a las actividades Programadas para el año 2021, cabe señalar, que éstas se han desarrollado de manera normal en ambos establecimientos, de acuerdo con la programación aprobada y en conformidad a las medidas que adopte la Administración Penitenciaria.

No obstante, aquellas actividades asociadas al Plan de Pinturas 2021, en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta continúa el atraso, debido a dificultades con la coordinación con Gendarmería de Chile. Respecto de las actividades de pintura 2020, éstas llevan un 90% de avance.

De igual forma, en el establecimiento Penitenciario de Concepción, las actividades de pintura 2020 relacionadas con el módulo RES, pendiente, la Sociedad Concesionaria informa su inicio para la segunda quincena de octubre finalizando en noviembre, cumpliendo así con lo comprometido para ese período. Lo que corresponde al período 2021, sigue su desarrollo dentro de los parámetros establecidos.

Se reciben las Hojas de Vida de los equipos correspondiente al mes de Septiembre 2021, las que se encuentran en proceso de revisión.

Sin perjuicio de lo anterior, la Inspección Fiscal, mantiene una constante supervisión, tanto de las actividades propias de la mantención como de aquellas que se ejecutan de manera correctiva o extraordinaria, generando informes de avances, registros gráficos de su desarrollo y ejecución, respaldando de manera formal las observaciones levantadas en las fiscalizaciones e informando a la Sociedad Concesionaria de igual manera.

### 4. PAGOS EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN

El Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo Dos contempla cuatro conceptos de pago que debe realizar el Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., los que se materializan los días 31 de marzo y 30 de septiembre de cada año o el día hábil posterior, en función de los semestres de pago contemplados en las Bases de Licitación de este Contrato de Concesión.

A continuación, se entregan definiciones en relación con los conceptos de Pago del Contrato de Concesión:

**4.1 Subsidio Fijo a la Habilitación:** El MINJU cancela por cada uno de los EP, en una única cuota, una vez obtenida la

## PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 SEPTIEMBRE 2021

Autorización de Pago de Subsidios (APS). El valor de cada cuota es SFH/2, donde el Subsidio Fijo a la Habilitación es el solicitado por el Concesionario en su Oferta Económica, la que se cancela a más tardar 30 días después de obtenida la Autorización de Pago de Subsidios del respectivo EP. Para el caso de Antofagasta inició su derecho de percibir el pago de subsidios mediante Resolución Exenta N° 3327 del 14/08/2013, y para el caso de Concepción fue mediante Resolución DGOP N° 3892, del 29/09/2011.

**4.2 Subsidio Fijo a la Operación:** El MINJU cancela semestralmente al Concesionario, por cada uno de los dos EP, cuotas semestrales anticipadas correspondientes al Subsidio Fijo a la Operación, solicitado por el Concesionario en su oferta Económica. La cuota semestral correspondiente al semestre de pago en curso, es decir, se cancela del 31 de marzo corresponde a la cuota asociada a la operación comprendida entre el 31 de marzo y el 29 de septiembre del mismo año, y el pago del 30 de septiembre corresponde a la cuota asociada a la operación comprendida entre el 30 de septiembre y el 30 de marzo del siguiente año.

**4.3 Pago Variable:** El MINJU cancela en forma semestral por cada uno de los Recintos, cuotas semestrales vencidas como resultado de multiplicar el Número Promedio de Internos (NPI) del Semestre Calendario inmediatamente anterior a la fecha de pago y el Indicador de Pago Variable solicitado por el Licitante en su Oferta Económica, que para el Grupo 2 asciende a UF 12,5.

**4.4 Compensación por Sobrepopulación:** Para cada uno de los EP, si el Número Diario de Internos (NDI) es mayor a un 120% de la capacidad de diseño, el MINJU cancela a la Sociedad Concesionaria, por concepto de compensación, la cantidad de 100 UTM por cada día en que se incurra en dicha situación. El pago por este concepto se realiza el Semestre de Calendario siguiente al que se incurrió en dicha situación, considerando el valor de la UTM del mes de ocurrencia del evento. Cabe hacer notar que la Sociedad Concesionaria no ha devengado en su favor pago de Compensación por Sobrepopulación por ninguno de los dos Establecimientos Penitenciarios del Grupo Dos.

**4.5 Pago Adicional:** Corresponde al monto permitido a pago por el Ministerio de Justicia al Concesionario por concepto de todas aquellas obras solicitadas y desarrolladas durante el Semestre Calendario anterior, para Mantenciones o Reposiciones no contempladas en los Programas, siempre que se ejecuten en los plazos permitidos contractualmente.

PAGOS DEL MINJU AL CONCESIONARIO		
Pagos del MINJU al Concesionario	Monto Neto	Monto Pagado en septiembre de 2021 en UF
Subsidio Fijo a la Operación	UF 145.125,918 valor neto por Semestre de pago, lo que incluye un ajuste por Ingreso Mínimo Mensual.	<b>145.125,918</b>
Pago Variable	UF 12,5 por semestre de pago, por el Número Promedio de Internos del semestre calendario anterior, que incluye ajustes por IPA, valor neto.	<b>29.216,976</b>
Pago Adicional	Monto Variable para obras en los recintos, según aprobación semestral del MINJU, valor neto.	<b>865,462</b>
Compensación por Sobrepopulación	Montos en UTM de acuerdo al punto 1.11.3.4 de las BALI.	<b>0</b>
<b>Monto total pagado por el MINJU a la Sociedad Concesionaria (IVA INCLUIDO)</b>		<b>208.497,944</b>

Estos montos corresponden al segundo semestre de 2021 de los subsidios fijos a la operación N°18 y 22; y subsidios variables a la operación N°16 y 20 de Antofagasta y Concepción respectivamente.

### 5.- PRENSA O ACTIVIDADES DE INTERES

Durante el mes de septiembre de 2021, la Sociedad Concesionaria mantiene protocolos producto del COVID-19, que afecta a nivel mundial. Este protocolo se ajusta a las normativas de la SEREMI, dentro de ello se capacita a los internos para prevenir el contagio, así como también la implementación de medidas adoptadas por las distintas Unidades de Salud siguiendo las directrices del MINSAL y de protocolos para el manejo del personal.

#### 5.1.- Actividad relevante en Antofagasta

En tanto, los cursos de capacitación en oficina de Soldadura I y II se encuentran en su etapa teórica-práctica. Cabe mencionar que el curso de Soldadura II está dirigido a internos habitantes de la Comunidad Terapéutica del EP. En tanto el resto de los cursos como Instalación de Piso Flotante, Soldadura I y Mueblería están compuestos por internos de diversas agrupaciones modulares.



Con fechas 14.09.21 se desarrolló la celebración de Fiestas Patrias dirigida a todos los internos trabajadores de todas las modalidades, la cual estuvo a cargo de la organización los profesionales del Subprograma Laboral quienes deleitaron a los asistentes con un show artístico y musical, además de la distribución de comida típica y juegos típicos con premios para los participantes.



Durante este se supervisaron los cursos de capacitación en oficina en Panadería y Repostería quienes al culminar su proceso teórico práctico ofrecieron una muestra de degustación de los diversos productos elaborados, para luego continuar con su proceso de aprendizaje en Capacidad Emprendedora y Microempresario.



#### 5.2.- Actividad relevante en Concepción

Durante el mes de se desarrollaron las siguientes actividades: Supervisión a Interno que trabaja en Línea productiva Confección de mascarilla.



## PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 SEPTIEMBRE 2021

Con fecha 24.08.2021, se realiza supervisión de Apoyo pedagógico alumnos Liceo Coresol.



Supervisión apoyo pedagógico Liceo Coresol.

